

CONDICIONES.
... en público cada los domingos, esas... ... se publican en esta ciudad, a domicilio... ... por un año, ... \$ 1.00
... \$ 1.10
... \$ 1.20
... \$ 1.30
... \$ 1.40
... \$ 1.50
... \$ 1.60
... \$ 1.70
... \$ 1.80
... \$ 1.90
... \$ 2.00
... \$ 2.10
... \$ 2.20
... \$ 2.30
... \$ 2.40
... \$ 2.50
... \$ 2.60

# EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

## SANTORAL.

Vigilia.—San Sabas abad y San Crispina mártir.  
Sábado (Vigilia).—San Nicolás arzobispo de Mira.

## NOVELAS.

El gabinete de Charleston, por Julio Verne	0.75
Los orígenes fuertes por Mad. A. Graven	0.75
La noche en el calle, por Balzac	0.75
El gabinete del misterio, por J. Alvarez Pérez	0.75
El gabinete del oro, por E. Conscience	0.75
El gabinete del amor Martín, por Paul de Kock	0.75
El gabinete del amor, por Henri de Kock	0.75
El gabinete de Luetta, por Henri de Kock	0.75
El gabinete de las tres pelucas por M. P. D.	0.62
El gabinete de la Virgen por Dionisia San Juan	0.75
El gabinete Bandolero por A. de San Martín	0.75
El gabinete de la familia por R. Ortega y Fries	0.75
El gabinete en México	0.50
El gabinete de Santa Fé por A. de San Martín	0.75
El gabinete campeador por R. O. Fries, 2 tomos	0.75
El gabinete de un ministro por el vizconde	0.75
El gabinete secreto y la mujer gallotínada	0.75
El gabinete amarillo y su caso de represalias	0.75
El gabinete pirata y la hija del Doctor negro	0.75
El gabinete Leopoldo Vernet	0.75
El gabinete por Antonio de San Martín	0.75
El gabinete de una madre por E. Ll. y Sagrera	0.37
El gabinete, novelas históricas, 2 tomos	12.60
El gabinete, novela por J. Nombela	1.00
El gabinete de fuego, por A. Peratoner	0.75
El gabinete de una madre por E. H. y F.	0.75
El gabinete de turco por E. C. Quintana	0.75
El gabinete, por H. de Balzac	0.75
El gabinete de Angelita, por H. de Balzac	0.75
El gabinete de los pobres por E. Ll. y Sagrera	0.50
El gabinete de Laravilla por el vizconde de	0.15
El gabinete de Justo Carrionas	0.15
El gabinete de Niña por E. de la Herran	0.15
El gabinete, cuento alemán por A. Jiménez	0.15
El gabinete de agua por la señora Angela Grassi	0.15
El gabinete del Llanero, por Génés Esparramonte	0.15
El gabinete blanco por E. Leopoldo Vernet	0.15
El gabinete en la Iglesia por J. Wolff	0.15
El gabinete del coronel, por Henri de Kock	0.15
El gabinete de San Fernando por L. Estñiel	0.15
El gabinete rústico por J. Diaz Covarrubias	0.15
El gabinete de centralando por M. C. y Shelly	0.15
El gabinete del día, por E. Quintana	0.15
El gabinete de la Libertad, mujeres de la con-	0.15
El gabinete y el directorio por M. Capellague	0.15
El gabinete vicioso, por D. Sandoval	0.15
El gabinete por Fernández y González	0.15
Los dos duros y Jesucristo en Flandes por	0.15
Llano por E. Leopoldo de Vernet	0.15
El gabinete y patrona por E. S. Pastor	0.15
El gabinete (memorias de mi enamorado)	0.15
El gabinete y tres, por Victor Hugo, empastada	0.15
El gabinete y mimos por H. Roux Verbaud	0.15
El gabinete y las huellas por el vizconde de S.	0.15
El gabinete de la vida por Antoni Arnao	0.15
El gabinete y el niño, por Gustavo Díaz	0.15
El gabinete, nárrate y funeral del Gato	0.15
El gabinete prodigioso, por J. Verne	0.15
El gabinete como hay muchos por E. J. G.	0.15
El gabinete de Brownsville por A. Dumas	0.15

Copio de Brownsville  
PARA CORPUS.  
ENTERA Y SALE DIARIAMENTE.  
PARA DAVIS.  
SALIDAS.—Lunes y Jueves.  
SÁBADOS.—Domingo y Jueves.

## EDITORIAL.

### REFLEXIONES

#### A PROPOSITO DEL DIA DE MUERTOS.

En estos días consagrados á la memoria de los seres que han desaparecido de la tierra, las familias recuerdan con cariño á sus deudos, y las naciones, á los grandes hombres, a los ilustres ciudadanos á quienes un dia debieron servicios eminentes.

Y el cariño de las familias, y la gratitud de las naciones, olvidan en este dia los defectos y aun las faltas de los que fueron, para inclinarse con respeto ante el misterio de la tumba.

¿Qué hombre hay perfecto? ninguno. Al pensar en los muertos, al pensar en lo que en vida les echábamos en cara como defectos ó vicios, la voz de nuestra conciencia nos hace exclamar: "¡Que le juzgue Dios!" Y sólo recordamos con placer las cualidades que les hicieron apreciables, los motivos de elogio que podemos tener para su memoria.

Juarez, por ejemplo, entre otros ciento, fue en su época objeto de apasionadas censuras, de violentos ataques y aun de venenosas calumnias. Desapareció, y hoy encontramos entre sus mismos y más acerbos enemigos, hombres que le presentarían al extranjero como un eloquente ejemplo de que nuestra patria, tan despreciada y calumniada, tiene hijos capaces de figurar en el catálogo de los grandes hombres.

Y para todo mexicano es un orgullo poder presentar al juicio del extranjero, ciudadanos que no desmerecen en la comparación con estadistas, guerreros, libertadores y reformistas de otras partes; y tal orgullo es, no sé lo legitimo, sino también nobio.

Es seguro que muchos que han pertenecido y pertenezcan aun a nuestro partido, recordarán con satisfacción la victoria de Santa-Ana sobre Barradas, así como su triunfo sobre los franceses en Veracruz, así como otros que siempre hayan estado filiados en el partido conservador, reconocerán en Arista la honradez y grandeza de alma que los liberales hemos creido siempre que le distingua.

Porque ante el polvo de la tumba, la pasión pequeña y vil cae confundida, y el alma se eleva hasta los puros, nobles y consoladores sentimientos de fraternidad y justicia que deben distinguir al hombre civilizado. Y entonces veremos que aquellos valiosos hombres a quienes apenas ayer colmábamos de dictadura y de calumnias, re-

bajando de esa manera, nosotros niemos, el crédito del país, merecieron quizá estima, benevolencia por lo menos, por el buen nombre siquiera de nuestra patria.

Pero, ¿por qué esperamos á que la nuestra sea, por regla casi general, el único intermediario que reconcilie nuestro ánimo con aquello de nuestros compatriotas cuya vida hemos amargado a fuerza de odios generalmente mezquinos, y de pasiones generalmente rastleras? Es justo que aquellos á quienes dejamos la pesada carga del poder sea siempre, en vez de objeto de nuestras simpatías, punto de mira de todos nuestros enemigos! No es cierto que al desprestigiar a nuestros gobiernos con culpable ligereza, debilitamos nuestra propia nacionalidad! Por qué entonces, no deponemos nuestros malos sentimientos, nuestros errores tal vez, para reconocer, por ejemplo, á Lerdo, su inteligencia brillantísima, al general Diaz, su honradez inmaculada? Sosteniendo el buen nombre de nuestros propios compatriotas, de nuestros propios hermanos, ¡no sostenemos acaso el buen nombre de nuestra propia patria!

"Pero han cometido faltas, errores cuando menos"—se nos dirá.

Sí; pues esas faltas y esos errores, han sido efecto de su deliberada voluntad, ó resultado inevitable del medio social y político en que han vivido! Acaso no es cierto que las oposiciones caen, casi siempre, en los errores que tan acerbamente censuraron en los gobiernos!... Este sería o mejor dicho, es el gran problema que el patriotismo nos aconsejaría estudiar y resolver. Queremos reformar el gobierno! Pues ayudémosle, á él, a reformar las condiciones sociales.

Si se presenta una nueva personalidad en la administración ó en la prensa, no buscamos el modo de salvarla del desprecio con que nuestra ignorancia cubre a los gobiernos, sino que en el acto nos empeñamos en despreciarla. Si es la de un honrado industrial, pretendien demagogia con un nécto apodo, Salvo, por ejemplo; si es la de un antiguo defensor de nuestra nacionalidad, la designamos, por burla, con el título, *verbi gratic*, de capitán—el capitán Mejía; si es la de un jóven y distinguido ciudadano de un Estado, exclamamos: "he ahí un personaje desconocido!"

Y de este modo, lo hemos hecho, separamos odio corriendo uno entre compatriotas, entre hermanos, y asarcora muchas veces en las familias; y de ese modo también, todos nos inhabilitamos para servir un interés que nos es común, que pertenece tanto a la oposición como al gobierno: el interés de nuestra patria.

Seamos, pues, justos con nuestros gobiernos, benevolos con nosotros mismos, juzgándonos con el espíritu de tolerancia con que juzgamos a los que nos precedieron, y seremos más felices, y nuestras vidas más tranquilo y próspero.—(El Maestro.)

CONDICIONES.
... para el periódico independiente, político, literario y de avisos.
... que se publican en la administración.
... que se publican en la administración.
... que se publican en la administración.

CONDICIONES.

CONDICIONES.

## Los candidatos a la Presidencia.

Tomádolo de *La Gaceta Electoral*, de México, reproduciendo en seguida el juicio crítico que hace aquel colega de los principales candidatos á la primera magistratura del país, no porque creamos sus afirmaciones exentas del todo de pasión, ni menos porque estemos conformes con ellas; sino porque, en lo general, dan una idea bastante aproximada de los méritos de cada uno de los aspirantes. Dice así:

"Desde que comenzó a plantearse la cuestión electoral, hasta ahora, han sonado en el campo de la política los nombres de los siguientes candidatos:

Lic. Justo Benítez, Lic. Ignacio Luis Vallarta, general Gerónimo Treviño, general Vicente Riva Palacio, general Juan N. Méndez, general Trinidad García de la Cadena, Lic. Manuel María de Zamora, general Ignacio Mejía, general Miguel Negrete, general Manuel González.

Hablemos tres palabras, aunque sea, acerca de la actitud personal de cada uno de ellos.

Lic. JUSTO BENÍTEZ.—Este personaje renunció en el mes de enero último su candidatura, acompañando de palabras acerbas para el general Díaz. Al volver de Europa se le ha instado vivamente por el partido oficial para que retire su renuncia. El no lo ha hecho, hasta ahora, pero ya no se opone á que sus amigos trabajen por él, y de hecho es el director de la política del Gabinete que, como hemos visto, se encamina solo a sacar triunfante su postulación. El Sr. Benítez cuenta, pues, con fuertes y numerosos elementos oficiales, pero es cordialmente rechazado por toda clase de políticos independientes.

El Sr. Benítez es una de esas naturalezas energicas que juegan el todo por el todo y por ahora parece ya resuelto á desafiar las aversiones del pueblo con el apoyo de la fuerza.

Lic. IGNACIO LUIS VALLARTA.—Este señor, rodeado de una inmensa aureola de prestigio durante los primeros días de esta administración, no ha querido dar publico á su candidatura que, hacia el año de 77 y principios de 78, llegó a cruzarse la unica probable.

Retirado el Sr. Vallarta en la Corte de Justicia, en donde ejerce su altísima magistratura con intachable honorabilidad, limitase a ver venir los acontecimientos sin que ninguno de sus actos públicos demostrara el desapego ni la ambición. El gobierno lo teme porque tiene una grande y mercedaria idea de sus talentos y de su intachable probidad; temiéndole, lo hostiliza y a esto se debe que la actitud defensiva asumida

en estólica serenidad por el Sr. Vallarta, se considere, por muchos, como una marcada antipatía de este caballero hacia el Gabinete y hacia el jefe del Ejecutivo. Nada es, sin embargo, menos cierto; que a serlo, no habrían faltado oportunidades al presidente de la Corte para abusar de su elevado cargo, creando dificultades al gobierno y poniéndole enfrente poderosos elementos, de que podía fácilmente disponer en diversos puntos de la República. El nombre del Sr. Vallarta sonaría apenas en las próximas elecciones; pero eso será porque él lo ha querido así, alejándose voluntariamente de toda combinación de política electoral, en cuyo terreno, preciso es confesarlo, habría podido competir con los más prestigiosos candidatos.

Si el Sr. Vallarta se resolviera hoy a poner el peso de su gran talento y de su inmenso valor personal y político, en el plató de alguno de los candidatos independientes, creemos enteramente seguro que la balanza se inclinaría de ese lado. Parecemos que éste sería por ahora el más hermoso triunfo del Presidente de la Corte, ya que voluntariamente y quizás por altísimas consideraciones de patriotismo se ha colocado en posición de no poder ya luchar con éxito seguro en la campaña electoral. ¡Qué sabemos si esto no aseguraría al Sr. Vallarta la siguiente elección presidencial!

**GENERAL GERÓNIMO TREVÍÑO.**—Este señor renunció públicamente su candidatura y hoy no se escucha ya entre los nombres de los abocados a la lucha presidencial, el del noble y patriota soldado fronterizo.

**GENERAL VICENTE RIVA PALACIO.**—Con motivo de los cargos que le dirigieron en el Senado los enemigos de la Exposición, renunció pública y solemnemente a su candidatura, en una sesión de la alta Cámara, añadiendo que se tomara nota en el acta, de la tal cesuncia, y que se le diese la mayor publicidad. Cuando la prensa ha hablado de supuestos trabajos posteriores en pro de su persona, el Sr. Riva Palacio se ha apresurado a desmentir la especie muy categoricamente. Los amigos de este señor no se ligaron en la futura crisis con los elementos benítistas.

**GENERAL JUAN N. MENDEZ.**—Cuenta con algunos amigos en las Cámaras y con grandes simpatías en los Estados de Oriente. El general Méndez encabeza en el Senado las fracciones independentes, y aun sin intercambio por su propia candidatura, jamás transigirá con ningún abuso de poder, ni desmulará las violaciones de la ley fundamental o ataque al libre sufragio de los pueblos. La actitud del general Méndez es la de un puritano del liberalismo: antes moriría que manchar sus antecedentes con la tolerancia de una infamia, y antes se dejaría matar que veces que cometiera. La causa del libre sufragio tiene mucho que esperar de la decisión y lealtad del anciano castillo de las montañas.

**GENERAL TRISTÁND GARCIA DE LA CADENA.**—Nada se habla de la salumaria oficial ha intentado manchar la innombrable reputación de horas y de capacidad, conquistada por el actual gobernador de Zacatecas. Sus partidarios están puliendo por toda la República, hay ya varios periódicos que le postulan para la presidencia y en todas

partes se oyen frases de admiración y elogio para él. El Sr. García de la Cadena ha aceptado francamente su candidatura; pero su actitud es la de un verdadero patriota que no quiere ni desea sino lo que proceda de la voluntad espontánea de los pueblos y nada que tenga por origen la fuerza o el soborno.

**LIC. MANUEL M. DE ZAMACONA.**—Algunas simpatías en Puebla y nada más. El inteligente diplomático no dirige ningún círculo político y aun entendemos que alguna vez ha desmentido, ante algún *reporter* americano, la especie de que aspirara a la presidencia. El Sr. Zamacona es mil veces digno de ocupar la primera magistratura del país, pero su nombre se perdería entre la batalla de los intereses puestos en lucha.

**GENERAL IGNACIO MEJÍA.**—De pocos días a esta parte hace oido entre los nombres de los candidatos, el de este ex-ministro del Sr. Lerdo. Creemos, sin embargo, al Sr. Mejía con el talento suficiente para comprender que si algún imprudente lanzara su personalidad al mar de las agitaciones electorales, naufragaría en él inevitablemente. El general Mejía no encabeza en la actualidad ningún partido político.

**GENERAL MIGUEL NEGRETE.**—Desde el fin del célebre Plan de Monte Alto no ha habido quien dé noticias de este señor. La candidatura del general Negrete podría ser derrotada por la de D. Ignacio Mejía. La actitud del pronunciado de Monte Alto no debe inspirar temores de ninguna clase.

**GENERAL MANUEL GONZALEZ.**—De todos los candidatos este es el que en más comprometida situación se encuentra colocado. Su actitud es la del amigo, vilmente engañado hoy, que puede convertirse mañana en un enemigo mortal.

El general Díaz ha faltado a sus compromisos con González y este, abandonado por el poder, podrá no sahir triunfante en la lucha electoral, pero si podrá con solo quererlo, ayudar a la derrota completa de Benítez, por cuya influencia ya siendo González abandono.

El problema por resolverse es árduo, y el Ministro de la Guerra, aunque colocado en posición difícil, podrá muy bien aprovechar las grandes elementos de que dispone todavía para echar por tierra, de acuerdo con las fracciones independientes, el castillo de barajas levantado contra él por un amigo desleal."

## AVISO.

(Un lóbrego cancelado de 50 centavos.)

Como heredera mayor de cuatro sitios de aguas adentro de ganado mayor, pertenecientes a mi fallecido padre D. Santiago González, situados en jurisdicción de Camargo y tituladas "Las Norias de Tío Ayala," teniendo en mi poder la escritura autorizada de dichos terrenos y deseando venderlos, aviso al público, para que la persona que interese a ellos, acuda a la oficina del C. Lic. León Aragón, quien está encargado para la venta.

Al mismo tiempo, aviso a los habitantes de los estados vecinos, por el derecho que tienen de preferencia en la venta, que si alguno interesaré a comprar, se presente en el término de treinta días contados desde esta fecha, pues pasados estos treinta días remataré al mejor postor que se presente.

H. Matamoros, diciembre 4 de 1879.—Eugenio González de Romero.

337

## TELEGRAMAS.

### EUROPA.

#### BELGICA.

**Londres, 19 de noviembre.**—El primer ministro de Bélgica leyó ayer en la Cámara de Diputados varios despachos del representante belga cerca del Vaticano, que manifiestan que el Papa y el secretario de Estado, cardenal Nina, deploran y censuran los ataques de los obispos belgas a la constitución.

**Londres, 20.**—El partido clerical en Bruselas está consternado con el hecho de que el Papa desaprueba la conducta de los obispos belgas.

#### ALEMANIA.

**Londres, 19 de noviembre.**—El barón d'Oubrill, embajador ruso en Berlín, ha recibido órdenes de volver a San Petersburgo para dar explicaciones respecto a las relaciones entre Rusia y Alemania.

Es exagerada la noticia de que la concentración de tropas en la Polonia rusa había producido mucha alarma en Alemania. Las autoridades militares de Berlín creen que no hay motivos de aprensiones.

**Londres, 20.**—El *Grosser-Kurfürst* no se sacará á flote por ahora, pues los trabajos se suspenderán hasta la primavera.

La epizootia se ha desarrollado en Posen y en el distrito de Barsovia, Polonia. Se han matado ciento treinta reses atacadas de esta enfermedad, que está haciendo también estragos en el distrito de Sochaczew y en la Polonia rusa.

**Londres, 21.**—Herr Von Schelling, vice-secretario del Ministerio de Justicia, ha sido nombrado secretario imperial del departamento de Justicia.

La *Gaceta de Posen* niega la concentración de tropas rusas en la frontera prusiana.

Dicen de Berlín al *Newspaper*: "El estado de sitio aquí existente hace un año se renovará el 28 del corriente, pues el gobierno no cree que haya desaparecido el socialismo."

#### INGLATERRA.

**Londres, 19 de noviembre.**—Durante la celebración de un *meeting* político en Dewsbury se cayó una galería, matando á dos personas y hiriendo á treinta.

La entrevista de Musurus Baja y Lord Salisbury el viernes, fue bastante tempestuosa. El embajador turco comparó la situación de Armenia á la de Irlanda, añadiendo que si en Inglaterra, donde existía un gobierno fuerte, se verificaban acontecimientos como los de Irlanda, no era de extrañar que sucediesen en Armenia; de lo cual dedujó que era tan irracional echar la culpa á Lord Beaconsfield de los primeros, como al gobierno turco de los segundos. Musurus Baja manifestó al Lord, que la política pacífica era la más prudente, e Inglaterra no daba pruebas de que tal era la suya al enviar su escuadra al Oriente. El embajador concluyó asegurando que la Puerta haría patente su buena fe practicando una investigación en los asuntos del Asia Menor y hasta nombraría si fuera necesario jefe de la gendarmería allí a Baker Baja.

**Londres, 20.**—El oficial colonial, en réplica á un memorial pidiendo la expulsión de los misioneros de Zululand, prometió informar a Sir Garnet, que es de descarr se evite toda intervención en los asuntos de los misioneros.

El accidente del *meeting* político de Derby ocurrió en un salón de patinar; la galería en cuestión rodeaba al salón en forma de herradura, y la parte que se cayó fue el extremo cercano á la plataforma del orador. Al asirse la catástrofe se solvió el mítin. Han muerto dos personas, una se está muriendo y treinta o cuarenta más están heridas, veinte de ellas de gravedad.

(*La Raza Latina.*)

## En la muerte del Sr. Dr. Carlos de C.

El alto Dios de cuyo seno emanó  
La juventud, la luz y la belleza,  
Cuando el astro mas risido fulgura  
Apagará su lumbre soberana!

Cuando la flor se ostenta mas legana  
Marchitará su aroma y su frescura;

Corta del alma los divinos vuelos,  
El atrevido pensamiento mata,  
Cuando su vista de aguia dilata  
Por la región inmensa de los cielos.

J La fe y el entusiasmo y la ternura  
Sepulta en las tinieblas iracundas,  
Encerrando en estrecha sepultura  
Un corazón tan grande como el mundo.

Son iguales quizás ante el destino  
El fuerte roble y el endeble arbol,  
Sorprenderá fatal en su camino  
La misma noche al criminal y al justo.

Quisieste que el mortal te conociera  
Para después aniquilarle impío,  
Tan solo para hundirlo en el vacío  
Create, Señor, la humanidad entera.

Progreso...luz...amor...Todo se enciende  
En el espacio estrecho de una tumba,  
Y tu acento inmortal sobre la tierra  
Como una inmensa maldición retumba.

No! El Dios que de lo alto de los cielos  
Con cetro de oro el Universo rige,  
Y con su aliento paternal dirige  
De los astros sin fin los raudos vueltos.

El Sér que allá en la eternidad un día  
Formar queriendo el Orbe de si mismo,  
La luz y la belleza y la armonía  
Hizo brotar sobre el ingente abismo.

Y en sus designios santos y profundos  
Sobre los tiempos y el espacio alzado,  
De la nada á su trono ha desplegado  
La gigantesca escala de los mundos.

A todo cuanto existe ha destinado  
A vivir y agitarse eternamente,  
Y donde quier su mano providente  
La fecunda semilla ha derramado.

Y al formar su divina Omnipotencia  
A un sér libre que su obra comprendiera  
Le dió la eternidad por existencia  
Y por morada la Creación entera.

Cuanto el espacio en su extensión encierra  
Todo fecunda su hábito bendito:  
El aliento de Dios sobre la tierra  
El aliento de Dios en lo infinito.

Y tú que ya te ves hermano mío!  
Libre del mundo en las etereas salas,  
Y en la región inmensa del vacío  
Tiendes alto las potentes alas.

Tú que ves hoy colmados tus anhelos,  
Y aura por fin de libertad respiras,  
Y sin sombras, sin nubes y sin velos  
Do Flammarios el Universo miras.

Desde tu eterna y plácida morada,  
Un destello de luz consoladora  
Derrama sobre el alma desolada  
Del séc amante que te asombría llora.

H. Matamoros, noviembre 26 de 1879  
JUAN B. TIERINA

## GACETILLA.

**Corpus Christi.**—Conociendo lo bárbaros que son cierta clase de yankees, con cuidado tuvimos al publicar las últimas noticias venidas de aquella localidad, referentes a algunos bribones americanos; de omitir el nombre del autor de las noticias.

Y la precaución no fue por demás: aún así, cuando se recibió en Corpus *El Progreso* correspondiente al día 9 del pasado, multitud de gringos, como dice el autor de las noticias, se apresuraron a buscar el susodicho número, jurando que "una bala de su Winchester los vengaría del *Suri of échich* que había puesto aquello;" unos decían que el autor era nuestro corresponsal el pacífico C. Bibiano B. Hernández; otros que uno de los jóvenes poco ha radicados en aquella población, y otros, finalmente, que un tal Catarino Serna, natural de Corpus.

Bien se conoce, bribones, que os dieron en la herida diciéndous la verdad: vuestra cadera misma lo comprueba.

Un avevo correspolosal que tenemos en la misma ciudad nos ha enviado la siguiente lista de los reos condenados por las últimas Cortes: Jhos Murphy, ladrón de ganado, á dos años de prisión en la penitenciaría de Huntsville: John Rauis, por el mismo delito, tambien á dos años de prisión.

Eduardo Hamey, Matt Cody, conocidísimo ladrón de caballos, jurado enemigo de los mexicanos y que ha dado muerte á varios de esto; *después de haber sido sentenciado á 5 años de prisión*, salió en libertad mediante 1,000 duros que el viejo Andrew Cody, padre del criminal, le tronó *en el hotel Saint James al fiscal Cummins*.

Patt Dum, famoso asesino de mexicanos, juzgado de asalto á la persona de Lewis Jobson, á 5 años de penitenciaría: Samuel Jobson, negro, bajo la acusación de haber penetrado á deshoras, de la noche á la noche de Miss. Vanderwort, con el intento de usar de su cuerpo, cloroformándola, fué sentenciado á 5 años de prisión por el intento carnal y á otros cinco por violación del domicilio.

Ferd. Howell, ladrón de caballos é infame asesino de mexicanos indefensos que en presencia de varios de nuestros compatriotas, ha dicho: "yo quisiera que el mejor greser (mexicanos) estuviese gunido á mi brazo más fuerte del mezquillo de mi propiedad, donde yo y mis compatriotas acostumbramos colgar mexicanos," fué sentenciado á permanecer en la cárcel hasta las próximas Cortes como pronto reo de asalto en la persona de Serdis Jobson.

Robert Mc. Coy, caporal del R. King, y conocido como matador de mexicanos indefensos, ha sido sentenciado, como la de bacas y matador de un *Whitman* (obra blanca) á la pena insignificante de dos años de prisión.

José M. Acosta, mexicano, acusado, en pruebas, de robo de una yegua, sentenciado á 6 años; pero se tienen garantías de que pronto recobre su libertad.

Para no citar mas que lo notable en gráficatio, llama fuertemente la atención que mientras Mc. Coy, americano,

ladrón y asesino, fue sentenciado á solo dos años; el mexicano Acosta, como simple abigeo (y sin estar probado el cargo) tenga que sufrir cinco años, y un negro, por atentado contra el pudor, dos años; lo que prueba que la justicia distributiva, dista mucho en Texas, de haber llegado á una perfección relativa: todavía entre el Bravo y el Nueces se atiende al color de la cara para absolver ó condenar.

## Facienda

**Mal de muchos, consuelo de tontos.**

Sepan para su satisfacción (triste satisfacción por cierto!) aquellos á quienes haya disgustado la bárbara ley que expidió recientemente nuestra Legislatura prohibiendo á los jueces que administrén justicia á las personas que no estén al dia con la hacienda; que una disposición semejante, pero todavía más estúpida, acaba de dictarse en el Estado de Hidalgo: "los morosos no podrán hacer valer sus derechos ni judicial ni extrajudicialmente."

Al leer esto nuestros padres conscriptos se sonrían satisfechos, viendo que ha habido quien los descalce en violar la Constitución y acuchillar sin piedad al sentido común.

**Zacatecas.**—Ha sido nombrado catedrático de latín y de 4º año de Jurisprudencia en el Instituto Literario, el Lic. Juan C. Aguirre.

—Se prorrogaron hasta el 31 de Octubre de 1880, las disposiciones que comprende la 2ª parte del artículo transitorio de la ley de instrucción pública sancionada el 14 de Setiembre de 1878. Durante ese tiempo serán admitidas en el Instituto las certificaciones extendidas por establecimientos extraoficiales, calificadas por el Ejecutivo oyendo á la Junta Permanente de Profesores.

—Se ha recibido de la gefatura política de Sombrerete el C. Ignacio Centurion.

**Preciosa perla.**—En el archipiélago de las perlas en la bahía de Panamá, se ha pescado una muy hermosa perla, de forma aovada y de muy gran tamaño, que pesa 18 quilates. Mide más de tres cuartos de pulgada, por media en su mayor diámetro; así es que tiene más volumen que la almendra (sin la cáscara, por supuesto,) á la que se asemejaría si fuera aplanaada. Es perfectamente simétrica y de lindísimo color, y está avalada en 3,000 pesos. Perteneció al Sr. D. Florencio Arsenio, en cuyo poder se encuentra.

**Suicidio.**—El miércoles último, llegó á su casa el ciudadano francés Clemente Leroux, después de saludar cariñosamente á la familia, se dirigió a los lugares comunes, donde, después de quitarse la camisa se introdujo por la testilla izquierda un puñal; lo sacó incontinenti, limpiólo, y pocos momentos después murió.

El infeliz Leroux había dado muestras, varias veces, de estar tocado de esa fatal monomanía.

**Es mucho tufé ese.**—La exactitud, dicen, es la mejor política de los reyes y la más preciosa cualidad de los diplomáticos.

El Hon. Mr. Foster, queriendo sin duda hacer gala de esa dote, pidió cuando le fue anunciada la presentación de los empleados civiles y militares de este puerto, que los unos y los otros concurriesen á las ollas en punto, ni más ni menos.

## Crónica universal del crimen.

**Méjico.**—En la calle de la Merced, Guadalupe Mata y Dolores Martínez, robaron á D<sup>a</sup> Virginia Curiel, cinco enaguas, un saco y una mantilla. Las amigas de lo ageno fueron puestas á la sombra.

—En una de las capillas de Catedral fué encontrada una pequeña caja enterrada, en cuya tapa se leía lo siguiente: "Por la falta de recursos me he atrevido á dejar este cajoncito, con un niño dentro." La criatura fué consignada al juez en turno.

—Bárbaro Velazquez y María de Jesus Andrade, fueron aprehendidos como monederos falsos. En el acto en que los pescaron tenían aún tres pesos y nueve reales de su propia fábrica.

—José Islas, infirió una herida bastante grave al niño Trinidad Siguer, porque, según dijo el reo, este lo apedreó.

—Apolonia Durán y Rosa Pérez riñeron, disputándose la posesión de un galan. La primera infirió una puñalada á su rival, y logró fugarse, pero fué aprehendida en la calle de la Canoa.

—Pedro Tovar robó á D. Luis Kepner un reloj de oro, por lo cual ingresó á Chiriquí.

—Unos rateros llegaron al despacho de baños de la 3<sup>a</sup> calle del Rastro, hicieron tres agujeros en la puerta con el objeto de subir el pasador, y se llevaron once pesos.

—Próspero Gonzalez dió un fuerte garrotazo á Diego Prado en la oreja izquierda, dejándolo mocho.

—Manuel Reneros amagó con un cuchillo á unas mujeres. Conducido á la 7<sup>a</sup> inspección, resultó que había sido el que infirió cinco heridas á Ramon Gutierrez el 2 de octubre último.

—Carmen Miranda fué aprehendida en la calle de Vergara por el robo de un peso y una funda de almohada.

—En el cuartel 2<sup>a</sup> fué asesinado la semana pasada un individuo. El matador fué aprehendido por la policía.

—En el cuartel 9<sup>a</sup> se están dando casos diarios de riña y heridas. Parece que los peleados de aquel rumbo han comido gallo, y sacan muy seguido á relucir el revólver y el belduque, envalentonados por el poco aprecio que hace la policía en aprehender á los contendientes.

—En el lugar llamado "Lomas de Queso," jurisdicción de los Aldamas, fué atacado el cabo 1º Anastasio Gutierrez y 18 guardias, por 20 contrabandistas que capitaneaba Pedro Treviño. Este fué batido y rechazado, dejando en el campo á Francisco Lozano muerto y dos caballos ensillados.

—Herculano Alvarado y cómplices, que asaltaron hace poco tiempo la tocinería de la Industria y el empeño contiguo, en el barrio de San Juan de Dios de Guadalajara, han sido puestos en libertad.

—Fueron aprehendidos en Guadalajara cinco de los ladrones que robaron en esa Capital á D. Tranquilino Hernandez y á D. Pablo Leautaud.

—Un polizonte llamado Eusebio N., golpeó en Guadalajara de un modo bárbaro á unos ciudadanos llamados Sebastián y Félix Padilla, en presencia del inspector del cuartel 9<sup>a</sup>, donde pasaba el suceso. El polizonte estaba armado, aquellos sin armas, y uno á quien dejó ir llevaba un puñal.

**Parricidio.**—Un joven de Waynesville (Estados Unidos) de 18 años, mató á su madre á su tia y á su prima, á golpes de acha, suicidándose después.

Hasta tres días después del horrible drama, fué cuando se descubrieron los cadáveres, ya medio roido de las ratas.

Se supone que el asesino fué impulsado por su padre Daniel Anderson, á cometer el crimen.

**Accidente desgraciado.**—Hace dos días, corriendo á caballo sufrió un golpe que le causó la muerte el joven Bernardo Farias, de 14 años, hijo de D. Andrés del propio apellido.—Lugar del suceso: la ranchería del Longoreño, de esta jurisdicción.

**LA COMPOSICIÓN POÉTICA.**—Que en otro lugar publicamos, fué escrita por su autor hace algunos días; pero la persona encargada de remitirnosla, no lo hizo oportunamente, por cuyo motivo no la publicamos á su debido tiempo.

Conste.

**Fotografía rápida.**—Mr. Muybridge ha inventado un aparato para reproducir con una rapidez extraordinaria cualquier objeto. Se han sacado retratos de caballos á toda la velocidad de su carrera, y de atletas luchando, etc. etc.

**Una niña fenomenal.**—En Rio Janeiro ha dado á luz una señora portuguesa una niña fenomenal. En vez de manos tiene piés, con seis dedos el derecho y cinco el izquierdo.

Esta niña goza de cabal salud.

**Defuncion.**—El miércoles último falleció en esta ciudad la Sra. Doña María Rubio de Guerrero.

Paz á sus restos!

Por la Gacetilla y artículos sin firmas,  
H. R. Bárcenas.

## JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO LITERARIO DE SAN JUAN.

La Junta directiva acordó principiar los exámenes públicos en este Colegio el lunes 5 del actual, y que por medio del presente se invite á dichos actos á las autoridades, padres de familia y al público en general.

H. Matamoros, Diciembre 4 de 1879.—Gregorio Salas.—José Soler.—Secretario.

338. Ius.

## Edicto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 50 centavos.)

Por auto preveído por este Juzgado con fecha trece de noviembre último en el juicio hipotecario que sigue el C. Lic. Lazaro Gatica Ayala como apoderado de los Sres. José San Román solrinos contra Doña Mercedes Gómez de Barron, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Código de Procedimientos Civiles y a solicitud de los interesados, se les mandó citar por el término de nueve días a segunda almoneda de la finca hipotecada conocida con el nombre de la "Constancia," teniéndose en dicha segunda almoneda por precio de la finca la cantidad de \$105.00 cuatrocientos cinco pesos que quedan en liquidez deducida de las dos terceras partes del valor el dia por el que se arreglo á la ley.

Lo que se hace saber al público para que las personas que quieran hacer posturas, oportuna á este Juzgado, advirtiéndose que se señala para la segunda almoneda el dia del corriente á las once de la mañana.

G. Matamoros, diciembre 17 de 1879.—Román de los Santos Coy.—A. Juan N. Peralta.

## OBRAS DE VENTA.

Album de Magdalena	1.50
Entro al falso por A. Feratman empañado	2.25
Calendario berenson por T. Gardullo	0.62
Voces de la Recreación	0.20
Españoles para manifiestos	0.40
Emblemas religiosos	0.25
Ejercicios cristianos	0.35
Exposición formada por la Honorable Comisión Permanent del Congreso del Estado de Tamaulipas en C. Victoria	0.25
Falsas buenas para escribir	0.06
Estilográfica a la sobra por Demófilo	0.87
Mémores cristianos	0.25
Ley sobre organización de municipalidades en los Estados, por el general Vega	0.05
Librarazos en esquela, el aliento	2.00
Memorandum del ministro americano y la réplica del maestro	0.12
Meditaciones cristianas	0.37
Méjico y los Estados Unidos	0.06
Poesías en prosa festivas y satíricas por M. de Cervantes Saavedra	1.00
Oraciones y meditaciones	0.37
Oración fiel por el obispo de Tamaulipas	0.25
Poesías de la Srita. Julia G. de la Peña	0.12
Páginas locas por Manuel M. Flores	0.02
Plano de Matamoros levantado por Lahache	0.75
Reglamento de Gendarmería Nacional	0.12
Reglamento de la Zona Libre	0.25
Retrato del Papa León XIII	0.25
Tabla de costar para uso de los escuelas	0.03
Tabla para hallar el día de la semana en cualquier fecha del siglo XIX	0.10
Tarifa de la correspondencia epistolar e impresa	0.06
Ultima comparsa contra los salvajes hecha por el general Treviño.—Consideraciones sobre ella	0.10
Viaje a los Estados Unidos, por Fidel (Gutiérrez Prieto) 2 tomos empastados	10.00
Vinos Distintos, Máximas de humor, por A. Perelman, empastada	2.75
Historia de los Estados Unidos por Willard	2.00
Historia de los franceses, 5 tomos	6.00
El Rey de las montañas por E. Aborn	1.50
Compendio de la Historia de América por Leopoldo, 2 tomos	4.50
Una Regencia y la pelea con Perón	1.50
El Flanquero y la zaranda por Lomartina	1.50
La Corte del infante por Larrea, 2 tomos	2.50
El Almirante de Castilla, 3 tomos	3.00
Memoria de Garibaldi por Durán, 2 tomos	2.50
Los Drámas de N. York por Rivera y Río	1.50
Celeste, Elias y Rosario por J. M. Ramírez	1.50
Hebe de Baviera por el mismo	2.00
Dibujos y medallas en 5 tomos a \$ 1.00 cada uno.	
La vida es sueño.—Las luces perdidas.—Las tres marías ó cada uno con su tema.—La estrella de la noche.—Las violetas.—Sinfonias.—La suya.—Lope de Rueda.—Epíctetas.—Oprimir no se goberna.—Los Indios.	
Piezas de arte ó ideas raras todo tipo.	
Los aguinaldos.—El protesto.—La gata de agua.—Los mártires del Atahualpa.—Entre Punto y Vado.—El laurel de los héroes.	

LIBRERIA Y TIENDA DE LIBROS  
Estados Unidos Mexicanos.—Cuartilla el ejemplar dentro y fuera de la ciudad.

**NOTA.**—Ninguna obra remitimos sin cobrar su costo recibir un pago en esta especie, más el 12% por el diez sobre el precio y parte de este. Esta es para los que corresponden de esta casa.

VAPORES CORREOS,  
NEW YORK, HAVANA AND MEXICO MAIL  
STEAMSHIP LINE.

Los vapores de establecimientos de Nueva York vienen cada tres semanas para Veracruz, haciendo allí conexión con el ferrocarril para la Ciudad de México y con los vapores de los estados Baja California, Campeche y Progreso en el año corriente, estos también para la Ciudad y Nueva York.

Todos en Bajada, Tampico y Tuxpan de una y media, dejando salir el próximo vapor de Baja California.

Para N. Orleans el 8 de diciembre.  
Para Veracruz el 10 de diciembre.  
Los vapores de Baja California parten pagando en su viaje el ferrocarril.—También

## AL HOTEL DE FRANCIA.

Todos la que suscribe de cultivar un vicio indigno de la cultura de esta ciudad, pone en conocimiento del público, que ha mejorado el establecimiento de su propiedad encuadrado con el nombre de "HOTEL DE FRANCIA", encargado del restaurante al señor Jorge Cassio inteligente y honesto.—A todas horas encontraran los que concurren un variado servicio, á la francesa, italiana y mexicana, sin alterar los precios de costumbre en la casa.

También participa al público la propietaria, que el encargado enviará á domicilio almuerzos, cenas y demás preparadas en la casa á gusto del consumidor, y á precios razonables.

Y por último, que esta dispuesta a encargarse de ejecutar con toda prontitud cualquier clase de trato para TERTULIAS, GRANDES BAILES, BODAS ETC. ETC., pues para el efecto tiene lo necesario para hacer preparar un selecto surtido de toda clase de repostería.

H. Matamoros, octubre 25 de 1879.—Almeida Abad.—Esquina de las calles 6<sup>a</sup> y Matamoros.

GRAN SOCIEDAD  
"UNION MATAMORENSE"

A cargo de D. Abelardo Gómez volverá a abrirse al público en la próxima semana, este acredecido establecimiento; cuya Sociedad, habiendo sido últimamente reformados y amueblados convenientemente los departamentos de los varones ramos que la constituyen, nada dejará que desear á las personas que tengan á bien visitarla.

Su propietario que hace tiempo desea retirarse, sigue proponiéndola en venta, & traspasarla en arrendamiento, y para otra ó otra cosa, admitirá proposiciones razonables.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1879.—M. G. VARELA.

## AVISO.

No habiéndome convencido por que me reservo, que el Sr. D. Francisco Guerín continúa por más tiempo su representación que se había contraído, seguramente, con fecha el 1<sup>o</sup> de junio del año pasado y en la forma legal de su poder correspondiente, sin que yo pudiese juzgar el Sr. D. Alfredo A. Fernández ha ostentado el poder necesario.

H. Matamoros, Noviembre 10 de 1879.—Pascualini.

## HOTEL DE FRANCIA,

ESQUINA DE LAS CALLES MATAMOROS Y

La que suscribe invita al público su casa, á sus numerosos amigos y vecinos, a su digno establecimiento, que visita al hotel que anteriormente ha abierto en el cual se señalan como de deseo, lo mismo que dar asistencia.

A fin de no hacer ofrecimientos como el anunciarán estos cuadros, dejá que sus insinuaciones juzguen del servicio de dicho hotel.

H. Matamoros, abril 1<sup>o</sup> de 1879.—Almeida Abad.

## Hansetisache Feuer

Verehrung Gesellschaft

ES ANNUEL, ALEMANA

Esta compañía ha establecido sus oficinas en este puerto y la casa en la calle 6<sup>a</sup>, número 11, teniendo asegurados todos los servicios necesarios, mercancías y prendas, para satisfacer las necesidades de la Comercio y Almacenes en todos los puntos de la Ciudad, tanto en sus propiedades como en las de sus socios. Los oficinas de Matamoros se han establecido en la calle 6<sup>a</sup>, número 11, en la casa de Antonio M. Erkard, agente general.

## C. E. York

Ofrece al público un selección artístico de cuadros religiosos, tales como: Flores de misa, rosarios, medallas y crucifijos. Se organiza electoral con presentación de cuadros religiosos, para publicaciones estudiantiles y demás en gracia no menor de otros objetos. Toda su obra es realizada en papel de color y enmarcada en tablas de madera y fondo de tela, ó cuero, ó fondo de terciopelo.

Matamoros, Tamaulipas, noviembre 22 de 1879.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
de la II. Matamoros.

## AVISO.

Por acuerdo de este R. Ayuntamiento, se proclama a los dueños de los solares sitos en el terreno denominado "Potrero de Santa Cruz", que en el perímetro término de tres meses, contados desde esta fecha, los manden cercar convenientemente; en el concepto que do no verificare, les parará el permiso á que habiere lugar.

H. Matamoros, setiembre 2 de 1879.—Gregorio Solo.—Fernando Díaz, secretario.

## Edicto.

SUPREMO TRIBUNAL DE CIRCUITO DE MONTEREY.

(Un timbre cancelado de 45 centavos.)

En los autos sobre demanda de catores sitiados de terreros baldíos en jurisdicción de Monterrey, Loreto (Méjico) verificado por Doña Pudenciana Viganeri de Milán y compañías, con fecha de ayer y a instancia del apoderado de los demandantes Lic. Rafael F. de la Garza, el Magistrado de circuito Lic. Domingo Martínez proclama el Superior auto que sigue:

Montevideo, noviembre 18 de 1879.—Librarse por secretaría edicto citatorio, empleando á los ciudadanos que se reúne el ociso que procede para sustituir el artículo sobre desgravación de apelación, por no habiéndose notificado la anterior citación á virtud de ausencia; remítase el asiento al Juez de Distrito del norte de Tamaulipas para que se publique en el periódico oficial de el del Progreso que se redacta en Matamoros, siendo el淳plimiento por quienes más contados desde su primera publicación, notificarse, librando y colgando por el Magistrado de circuito por ante uno day 10.—Rubrics del C. Magistrado.—Isaac P. Maldonado, secretario.—Ratifica.

En cumplimiento de lo mandado expide el presente para su publicación: en la diligencia que los opositores a quienes por este se citan a rebregar se acuerda el apoderado, con los ciudadanos Bartolo García, Porfirio Benavides, Martín Moreno, Lucero Garza, José M. García, Nicolás Sánchez, Juan y Plutarco Ortiz y Díaz de Gil, notarios que hasta hoy no habían sido adscritos por ignorancia su residencia.

Dado en Monterrey 4 los días y meses del año de 1879.—Yo soy el Magistrado de circuito.—Doy fe.—Lic. Isaac P. Maldonado, secretario.

## El Aguila de Oro.

En la nueva tienda de este nombre, situada en la esquina de las calles del Comercio y 6<sup>a</sup>, Matamoros, se expondrá todo tipo de mercancías.—El Sr. José Ignacio de la Torre, se pone a precios modestos.—H. Varela.

ASISTENCIA PARTICULAR  
DOMINGO TOMASICHE

HAPPY JACK

Ofrece á sus amigos una serie de buenas cuadras, venteadas y acondicionadas para su uso.

Calle 7<sup>a</sup> y Bravo, Matamoros, Tamaulipas.

## A los viajeros.

En esta imprenta se da cuenta de que se han especiado cuadros que, llevados por el vapor Manila, están destinados para uso y provecho que el viajero lo necesita.

Estos cuadros están en su mayor parte en su sencillez, que sólo permite que el viajero pueda conservarlos un tiempo.

## INTERESANTE

PUEBLA.

No la balsa de un país, Puebla, a costa de veinte y seis mil pesos, que cada vez se paga, es ésta la mejor para viajar, para lo que el viajero lo necesita.

Estas balsas están en su mayor parte en su sencillez, que sólo permite que el viajero pueda conservarlos un tiempo.

## OFICINA TELEGRAPHICA

Se pone al C. Francisco A. Fernández.

HORAS DE OFICIO

De 6 a 12 A. M.—Y de 12 a 1 P. M.

Los días sábados, de 6 a 12 A. M.

José Ignacio de la Torre y C. Compañía.

Este es el mejor servicio que se da en el país.

Al viajero que no quiera perder su tiempo.